



International Taekwon-Do Federation (ITF)

Estatutos

Reglamento de Jueces y Árbitros ITF - Reglas y Regulaciones

Apéndice 9 – Salud y Seguridad

En vigencia a partir del 1^{ro} de Enero, 2016 (Modificado 10 de Marzo, 2016)
(Páginas 1-3)



Las siguientes políticas y procedimientos **DEBEN** respetarse durante los eventos de la Copa del Mundo y Campeonatos Mundiales de la ITF. Estos procedimientos se han adoptado en un esfuerzo para proporcionar el mejor cuidado y protección posible de todos nuestros miembros, entrenadores, competidores y oficiales; y como tales, estos procedimientos se aplican por igual a todos los miembros, sin excepción.

1. GUANTES DE EXAMEN MÉDICO - ENTRENADORES/COACHES

- a. Todos los entrenadores **DEBEN** usar guantes de examen médico en ambas manos en todo momento, mientras que se encuentren al costado del ring.
(Están permitidos: Silicona, Nitrilo, Neopreno, Látex¹, u otro tipo de guantes médicos. Estos deberían estar libres de polvo para aquellos entrenadores / competidores con alergias).
- b. Los entrenadores **DEBEN** proveerse de sus propios guantes. Absolutamente **NINGÚN GUANTE** será suministrado por el Anfitrión del Torneo, Comité de Torneos, o miembros del equipo Médico.

2. GUANTES PARA EXAMEN MEDICO – JUECES Y ÁRBITROS (OFICIALES Y REVISIÓN DEL EQUIPAMIENTO)

- a. Los Oficiales **PUEDEN OPTAR** por llevar guantes de examen médico en ambas manos durante la ejecución de sus funciones en el ring o cuando se encuentren al costado del mismo.
(Están permitidos: Silicona, Nitrilo, Neopreno, Látex¹, u otro tipo de guantes médicos. Estos deberían estar libres de polvo para aquellos oficiales con alergias).
- b. Los Oficiales que revisan los equipamientos **DEBEN** usar guantes de examen médico en ambas manos durante la ejecución de sus funciones en el ring o cuando se encuentren al costado del mismo.
(Están permitidos: Silicona, Nitrilo, Neopreno, Látex¹, u otro tipo de guantes médicos. Estos deberían estar libres de polvo para aquellos oficiales con alergias).
- c. El Anfitrión del Torneo **debe** suministrar los guantes correspondientes a cada mesa de ring para ser usados por los Oficiales. Estos guantes **NO DEBEN SER** suministrados, o proporcionados en ningún momento, a los entrenadores.

3. CUIDADO MÉDICO AL COSTADO DEL RING

- a. Sólo el Médico(s) del Torneo Aprobado por la ITF y/o su personal médico designado se permiten al costado del ring y/o para asistir a los atletas, mientras están en competición o en el área de competición.
- b. El Médico(s) del Torneo Aprobado por la ITF y/o su personal médico designado tendrán la última palabra sobre la atención médica, y/o cualquier decisión relativa a la



International Taekwon-Do Federation (ITF)

Estatutos

Reglamento de Jueces y Árbitros ITF - Reglas y Regulaciones

Apéndice 9 – Salud y Seguridad

En vigencia a partir del 1^{ro} de Enero, 2016 (Modificado 10 de Marzo, 2016)
(Páginas 1-3)



continuación de la participación de un atleta, mientras se encuentre en el área de competición.

- i. Cualquier competidor o entrenador que no se atenga o se niegue a cumplir las decisiones del Médico Aprobado por la ITF respecto a la continuación serán inmediatamente descalificados de la competición y retirados del área de competición.
- c. Los médicos de Competidores / Equipos tienen permitido atender a los competidores únicamente fuera del área de competición.

FLUIDOS CORPORALES

- a. En cada ring deben encontrarse pulverizadores anti-bacteriales y toallas de papel desechables para su uso en la limpieza de fluidos sanguíneos / corporales. (No se recomiendan toallitas Anti-bacterianas, ya que por error se pueden utilizar en los atletas.)
- b. Los entrenadores son responsables de la limpieza / desinfección de cualquier fluido sanguíneo / corporal proveniente de sus competidores, de la zona de competición, de los equipos contaminados, o de cualquier otro elemento.
- c. El Árbitro Central dirigirá a los entrenadores en cuanto a la necesidad y al momento adecuado para entrar al ring y desinfectar / limpiar las superficies contaminadas.
- d. Los entrenadores deben cumplir inmediatamente con las instrucciones del Árbitro Central con respecto a cuestiones de salud y seguridad. Discutir, retrasar o negarse a cumplir con estas instrucciones se traducirá en el retiro inmediato del entrenador de su puesto como tal y la revocación permanente de su credencial de entrenador.
- e. Los Jueces y Árbitros, miembros del Comité de Torneos y de Jueces y Árbitros tienen prohibido limpiar fluidos corporales en ningún momento durante la competición.

4. PRENDAS / EQUIPAMIENTO CONTAMINADO

- a. Se requerirá a los competidores con excesivos fluidos sanguíneos / corporales en su vestimenta, retirar y reemplazar los elementos manchados, a discreción de los árbitros. Si es dirigido para que sustituya un elemento, el competidor/a debe completar el cambio dentro del período asignado de tres (3) minutos.
- b. Se requerirá a los competidores con excesivos fluidos sanguíneos / corporales en la piel o en su equipamiento de seguridad, limpiar y desinfectar los elementos, a discreción de los árbitros. Si es dirigido para que sustituya un elemento, el competidor/a debe completar el cambio dentro del período asignado de tres (3) minutos.
- c. Las prendas y / o los equipamientos contaminados no deben ser colocados en el piso, en la silla del entrenador, el área de competición, o en cualquier otra zona / superficie relacionada a la competición.
- d. Los artículos contaminados deben ser colocados en una bolsa plástica apropiada y sellada con el fin de minimizar el potencial de la contaminación cruzada o la transmisión a otras superficies.
- e. Los entrenadores **DEBEN** eliminar todos los elementos contaminados del sitio del torneo tan pronto como sea razonablemente posible, y ya sea descontaminar o disponer de estos elementos de forma apropiada.



International Taekwon-Do Federation (ITF)

Estatutos

Reglamento de Jueces y Árbitros ITF - Reglas y Regulaciones

Apéndice 9 – Salud y Seguridad

En vigencia a partir del 1^{ro} de Enero, 2016 (Modificado 10 de Marzo, 2016)
(Páginas 1-3)



Nota: ¹ Guantes de Látex: Los entrenadores que eligen usar guantes médicos de Látex deben tener extremo cuidado y precaución ya que las alergias al látex son muy comunes y pueden ser muy graves. Los entrenadores deben considerar cuidadosamente su propia salud personal, así como la de cada uno de sus atletas y de otras personas con las que puedan entrar en contacto. En consideración a la posibilidad de reacción alérgica, NO SE RECOMIENDAN los guantes de Látex.